



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

REGISTRO DE DECRETOS
PERIODO 2022
FOLIO Nº 004192

LA PLATA 31 OCT. 2022

VISTO la presentación efectuada por la SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN, informando que se necesita un reemplazante para el cargo de SECRETARIA Escuela Municipal Nº 2 Barrio Jardín **-Nivel Primario-**, mientras dure la licencia por enfermedad otorgada, a la señora **Cintia Soledad VALLEJOS**, desde el 03 de octubre de 2022 y hasta el 31 del mismo mes y año; y

CONSIDERANDO:

Que atento lo expuesto y a efectos de no verse alterado el normal funcionamiento de dicho establecimiento educativo, resulta necesario designar como PERSONAL TEMPORARIO REEMPLAZANTE, a la señora **Cecilia Rosalba CRISTALDI**;

Que la misma cuenta con el título correspondiente para el desempeño de la tarea;

Que a tal fin corresponde dictar el pertinente acto administrativo;
Por ello;

**EL INTENDENTE MUNICIPAL
D E C R E T A**

ARTICULO 1º: Designar por el periodo comprendido entre el 03 de octubre del 2022 y hasta el 31 del mismo mes y año, como PERSONAL TEMPORARIO REEMPLAZANTE, de acuerdo a lo establecido en el decreto nº 688, en la Dirección General de Cultura y Educación de la Pcia. de Buenos Aires -Régimen de Licencias-, en la Escuela Pedagógica Municipal Nº 2 "Barrio Jardín" **-Nivel Primario-** dependiente de la Subsecretaría de Educación de la Secretaría de Cultura y Educación, en el Agrupamiento Docente, Código 6-08-V_"SECRETARIA"-, a la señora **Cecilia Rosalba CRISTALDI**, DNI.16.532.636, Legajo Nº 711.834, mientras dure la Licencia por enfermedad otorgada a su titular, señora **Cintia Soledad VALLEJOS**, DNI 29.227.628, Legajo nº 15.979, quien revista en el Agrupamiento Docente, Código 6-08-V_"SECRETARÍA"-.

ARTÍCULO 2º: El presente decreto será refrendado por el señor Secretario de Coordinación Municipal.-

ARTÍCULO 3º: Registrar, comunicar, dar al Boletín Municipal y archivar.-

Prof. **OSCAR NEGRELLI**
SECRETARIO DE COORDINACIÓN
MUNICIPALIDAD DE LA PLATA



Dr. **JULIO CESAR CARRO**
Intendente
Municipalidad de La Plata

3581